

ACTA DE LA SESION No. 02-17
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 31 de enero de del 2017, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las quince horas y veinte minutos, con la asistencia de: Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dr. Carlos Araya Leandro, Rector a.i. de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector de la Universidad Nacional; Lic. Marcelo Prieto Jiménez, Rector de la Universidad Técnica Nacional y el Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias

- a) Correo electrónico del 14 de diciembre de 2016. La señora Eilyn Víquez Alfaro de la Universidad Nacional solicita audiencia para exponer detalles del V Encuentro Latinoamericano de Mujeres Universitarias.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a la Secretaria de Actas que coordine la audiencia de la señora Eilyn Víquez Alfaro para la próxima sesión.

- b) Correo electrónico del 24 de enero de 2017. El señor Douglas Salazar reitera solicitud de audiencia para el señor Asdrúbal Calvo, Alcalde de Esparza, para exponer la necesidad de sedes universitarias en la Región de Pacífico Central.

SE ACUERDA trasladar a la Dirección de OPES para su respectiva respuesta.

- c) Correo electrónico del 31 de enero de 2017. La señora Montserrat Solano Carboni, Defensora de los Habitantes solicita audiencia sobre el XXV Aniversario de la Fundación del Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida.

SE ACUERDA solicitar a la Secretaria de Actas que coordine la audiencia de la señora Montserrat Solano Carboni, Defensora de los Habitantes, para la sesión del 28 de febrero a las 4:00 p.m.

Artículo 2. Acta No.01-17

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta No.01-17 conocida en esta sesión.

Artículo 3. Programas y Comisiones

- a) Oficio OF-ODI-073-2016 del 5 de diciembre de 2016. La Oficina de Desarrollo Institucional remite para su conocimiento y aprobación el Informe del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional vinculado al Plan Anual Operativo del CONARE 2016, el Informe de Seguimiento al Plan de Administración de Riesgos del SEVRI 2015 y el Portafolio de Riesgos Institucional.

El CONARE recibe a la señora Xinia Morera para conocer en detalle los informes del proceso Control Interno del CONARE.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar y dar por conocidos:

- Informe del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional vinculado al Plan Anual Operativo del CONARE 2016.
 - Informe de Seguimiento al Plan de Administración de Riesgos del SEVRI 2015.
 - Portafolio de Riesgos Institucional.
- b) Oficio SCI-782-2016 del 15 de diciembre de 2016. El Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica remite la propuesta de modificaciones al Convenio sobre la Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior Universitario Estatal emitida por la comisión del Consejo de Docencia.

Considerando que:

En virtud que se han presentado dos modificaciones:

1. Modificación al término “Énfasis”

Esta fue aprobada por el CONARE en el 2005 y luego en 2013 se retomó dado que hasta esa fecha ningún Consejo Universitario se había pronunciado.

La modificación ha sido avalada por los Consejos Universitarios de la Universidad Nacional y de la Universidad de Costa Rica.

Están pendiente de pronunciarse los Consejos Universitarios de la Universidad Técnica Nacional, la Universidad Estatal a Distancia y el Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

2. Segunda Modificación:

Esta fue aprobada por el CONARE en agosto de 2015, incluye básicamente la creación de un nuevo apartado para Especialidades Médicas, la modificación del número de créditos para el Bachillerato, una definición más precisa del Doctorado y sus requisitos de ingreso, así como una definición más precisa de los requisitos de ingreso para un tramo de licenciatura.

La modificación ha sido avalada por los Consejos Universitarios de la Universidad Técnica Nacional y el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

El Instituto Tecnológico de Costa Rica no avala la modificación de los créditos del Bachillerato.

Están pendiente de pronunciarse los Consejos Universitarios de la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la propuesta a la División Académica y reiterar a los Consejos Universitarios que está pendiente los pronunciamientos a las dos modificaciones del Convenio sobre la Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior Universitario Estatal.

- c) Correo electrónico del 25 de enero de 2017. La División Académica remite solicitud del Sindicato de Médicos Especialistas sobre el trámite de modificación a la Nomenclatura de Grados y Títulos que se encuentran en estudio en los Consejos Universitarios.

SE TOMA NOTA

Artículo 4. Carreras universitarias

- a) MEMO-DA-3-2017 del 24 de enero de 2017. La División Académica remite para trámite de aprobación el Dictamen sobre la creación de la Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo Sostenible de la Universidad de Costa Rica. OPES; no.02-2017.

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES No.02-2017:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que imparta la Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo Sostenible.
 - Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.
- b) MEMO-DA-4-2017 del 24 de enero de 2017. La División Académica remite para trámite de aprobación el Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Ciencias Actuariales de la Universidad de Costa Rica. OPES; no.01-2017.

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES No.01-2017:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que imparta la Maestría en Ciencias Actuariales.
- Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.

Artículo 5. Representaciones:

- a) Oficio del 17 de enero de 2017, la Presidencia del Comité Organizador del Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida, solicita la ratificación de nombramiento del Sr. Gerardo Mondragón Barahona como miembro representante de la comunidad nacional ante ese Comité.

SE ACUERDA EN FIRME ratificar el nombramiento del señor Gerardo Mondragón Barahona, con cédula de identidad 7-060-919 como miembro representante de la comunidad nacional ante Comité Organizador del Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

- b) Oficio DE-INTA-022-2017 de 19 de enero 2017. El Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria remite solicitud de nombramiento de un representante de CONARE ante el Comité Evaluador de Postulantes a Certificadores de Uso Conforme de Suelo.

SE ACUERDA EN FIRME ratificar el nombramiento del M.Sc. Rafael Mata Chinchilla funcionario del Centro de Investigaciones Agronómicas (CIA) de la Universidad de Costa Rica como representante ante el Comité Evaluador de Postulantes a Certificadores de Uso Conforme de Suelo.

- c) Nombramiento ante el Ente Costarricense de Acreditación (ECA)

SE ACUERDA EN FIRME designar al Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector de la Universidad Nacional representante titular ante el Ente Costarricense de Acreditación (ECA) en sustitución del Presidente de CONARE.

Artículo 6. Asuntos Estratégicos (temas conocidos en la Sesión 01-17)

- a) Proyecto de Ley “Ley para el ordenamiento de las retribuciones adicionales al salario base del sector público”. Expediente legislativo N°19.506.
- b) Oficio REF. CU-2017-011 de 23 de enero de 2017. El Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia remite criterio sobre la Ley de Empleo Público.
- c) Nuevo Modelo de acreditación y re-acreditación del SINAES.
- d) Reconocimiento mutuo Consejo Nacional de Rectores (CONARE).
- e) Eliminación Posibilidad de laborar ½ tiempo en otra institución.

El señor Luis Guillermo Carpio le solicita a la Asesoría Legal redactar un acuerdo para la derogación de laborar ½ tiempo en otra institución y modificarlo a tiempo ¼ .

- f) Evaluación de proyectos interuniversitarios del Fondo del Sistema.
- g) Reglamento Orgánico de la Oficina de Planificación de la Educación y de los Programas Institucionales de CONARE. (Versión 2).

El señor Gastón Baudrit comenta que la versión del reglamento tiene un 97% reprobadas, se señala con amarillo lo nuevo.

Los temas serán analizados de forma individual en las sesiones posteriores.

Artículo 7. Varios.

- a) Correo electrónico del 9 de enero de 2017. La Dirección Ejecutiva de UNIRE remite la conformación de la nueva Junta Directiva.

SE TOMA NOTA

- b) Correo electrónico del 24 de enero de 2017. Invitación al Acto Oficial de Apertura del Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida, Edición XXV, el cual se llevará a cabo el 4 de abril a las 2:00 en el Área de Capacitación de la Defensoría de los Habitantes.

SE TOMA NOTA

- c) Correo electrónico del 27 de enero de 2017. El señor Gerardo Mondragón Barahona remite para aprobación y firma el Convenio de Cesión de Derechos de la Estatuilla “La Naturaleza Herida”, icono del Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar y autorizar la firma del Contrato de Cesión de Derechos de Autor entre Franklin Zúñiga Jiménez y el Consejo Nacional de Rectores.

- d) Oficio VI-393-2017 de 20 de enero de 2017. La Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica remite el Memorando de Entendimiento suscrito entre la Sociedad Max Planck, el Consejo Nacional de Rectores y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones debidamente firmado.

SE TOMA NOTA

- e) Oficio CP-AA-182/01-17 de 20 de enero de 2017. El Comisionado Presidencial para Asuntos de la Afrodescendencia solicita la oficialización del 09 de agosto como Día Nacional de los Pueblos Indígenas.

El señor Luis Guillermo Carpio solicita dejar pendiente este tema para aclarar las fechas para la oficialización del Día Nacional de Pueblos Indígenas.

- f) Oficio DFOE-SD-2143 de 14 de diciembre de 2017. La División de Fiscalización Operativa y Evaluativa remite comunicación de finalización del proceso de seguimiento de la disposición 4.7 contenida en el informe emitido por la Contraloría de la República.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar a las Unidades Coordinadoras de Proyecto Institucional (UCPI's) de las universidades estatales y a la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) de CONARE.

- g) Comisión de Enlace 5:30 p.m.
- Presentación de POA's, Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior
 - Agenda de Cooperación Gobierno-Universidades
 - Negociación FEES 2018

SE TOMA NOTA

h) Premios Nacionales

SE ACUERDA EN FIRME extender una efusiva felicitación a los ganadores de los Premios Nacionales de Cultura y el Premio en Ciencia y Tecnología Clodomiro Picado Twright 2016.

i) Acto de Traspaso de Presidencia

El señor Luis Guillermo Carpio propone que el Acto del Traspaso de Presidencia del CONARE se realice en la sede de la Universidad que asume.

SE ACUERDA EN FIRME realizar el Acto del Traspaso de CONARE en la sede de la Universidad que asume la Presidencia.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas.